Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 3488/2021.

Asunción, 28 de septiembre de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 314193/2021 – CONVENIO Nº 2 - LLAMADO MOPC N° 116/2018 - "CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL, 4TA TANDA". ID N° 343561.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 15802/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1 y 2:* *Se remite memorándum DCV N° 1433/2021*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DCV Nº 1433/2021

A: **Srta. LINCY LUCENA VERA**, Directora
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. RUBEN ANDINO**, Director
Dirección de Caminos Vecinales

REF: **LLAMADO MOPC Nº 116/2018** CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta TANDA – AD REFERÉNDUM AL PGN 2019. PROYECTO CAF 8711. ID 343.561. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 191/2019.**
Convenio Modificatorio N° 2- Llamado MOPC 116/2018

FECHA: 28 de setiembre de 2021

Me dirijo a usted, con relación al llamado de la referencia, en respuesta a lo solicitado por la DNCP 15802/2021, puesto a conocimiento a través del MEMORANDUM UOC Nº 2551/2021, a fin de realizar las aclaraciones a los puntos emitidos como (Aspecto Observados).

1. Al respecto del punto 1, se aclara que en fecha 26 de marzo de 2021 la Fiscalización presento la propuesta de trazado alternativo, lado Minga Guazu, realizado por el Consorcio Monday, visto la negativa de dar su conformidad para la expropiación de la frentista afectada en la cabecera lado Monday la Sra. María Estela Velazquez, lo que requirió un análisis y aprobación, mediante Nota DCV Nº 732/2021, y que correspondió el inicio de las gestiones de un segundo convenio modificatorio, presentado posteriormente por el Consorcio, la propuesta de CM Nº 2 vía la Fiscalización a través de la Nota Nº 174/2021 en fecha 07 de junio de 2021; luego se solicitó la no objeción del ente financiador (CAF), según Nota DCV 1772/2021 de fecha 06 de julio del 2021, quienes se expidieron en fecha 14/07/20221. Según lo detallado se explica el motivo por el cual no fue posible emitir el mencionado Convenio 2 dentro del plazo de ejecución.
2. Con respecto al punto 2, se adjunta el registro de precipitación diaria (mm) año 2019, 2020 y el registro de precipitación hasta el mes de agosto del 2021, donde se remite el informe de meteorología por los días de lluvias.

Atte.

9(nueve)

TRSA Ingenieros & Consultores

RUC 765966-0
RPI/CI 765966

Asunción, 26 de marzo del 2021

NOTA N° 152/2021

Señor
Director de Caminos Vecinales
Ing. Rodolfo Segovia
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC
Oliva e/Alberdi
Presente:

Ref. Llamado MOPC N° 116/2018 "Licitación Pública Internacional para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado en Varios Departamentos de la Región Oriental – 4TA. Tanda". Contrato SG Ministro N° 191/2019.
Objeto: Propuesta de trazado alternativo realizado por el Consorcio Monday.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de presentar la propuesta de trazado alternativo, lado Mingá Guazú, realizado por el Consorcio Monday, visto la negativa de en dar su conformidad para la expropiación de la frentista afectada en la cabecera lado Monday la sra. María Estela Velázquez.

Esta negativa de la frentista mencionada podría generar paralización de los trabajos por cuestiones de fuerza mayor no imputables al Contratista, con sus consecuencias de sobrecostos adicionales al monto Contractual por improductividad.

Teniendo en cuenta el avance a la fecha de la obra del 102% y estando en condiciones de uso del nuevo puente, faltando solamente completar el terraplén de acceso lado Mingá Guazú por las razones supra mencionados, es de nuestro parecer que la propuesta del trazado alternativo presentado por el Consorcio Monday es razonable, por lo que recomendamos su aprobación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal

Dirección.: Emeterio Miranda N° 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: **ingenieros@trsaconsultores.com**

8 (ocho)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DCV Nº 732/2021

Asunción, 29 de marzo de 2021

Señores
CONSORCIO MONDAY
Teléfono: (+595 21) 662-948
Dirección: Quesada Nº 4493 e/ Saravi
consorciomonday@gmail.com
construparsa@construpar.com.py
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 116/2018 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta TANDA – AD REFERÉNDUM AL PGN 2019. PROYECTO CAF 8711. ID 343.561. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 191/2019.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Contrato de referencia, y en respuesta a su Propuesta de trazado Alternativo, lado Minga Guazú, según nota del 17 de marzo de 2021, el cual consiste en un acordamiento entre el nuevo puente construido y el camino existente, conforme detalla en la nota referida.

Al respecto, luego del análisis de lo solicitado, y en base a la recomendación de la Fiscalización a través de la Nota Nº 152/2021 del 26 de marzo, de la firma TRSA Ingenieros & Consultores, la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, no presenta objeciones, por lo que se aprueba este trazado alternativo para el acceso lado Minga Guazú al nuevo puente de hormigón armado sobre el Rio Monday. Los ajustes de cantidades deben ser introducidos en un Convenio modificatorio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

CC.: TRSA Ingenieros & Consultores, Fiscalización

7(siete)

TRSA Ingenieros & Consultores

RUC 765966-0
RPI/CI 765966

Asunción, 7 de junio del 2021

NOTA N° 174/2021

Señor
Director de Caminos Vecinales
Ing. Rodolfo Segovia
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC
Oliva e/Alberdi
Presente:

Ref. Llamado MOPC N° 116/2018 para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado en Varios Departamentos de la Región Oriental – 4TA. Tanda". Contrato S.G. Ministro N° 191/2019.
Objeto: Presentación del Convenio Modificatorio N° 2 del Consorcio Monday.

Me dirijo a Usted a fin de poner a su consideración la Proforma del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato S.G. MINISTRO N° 191/2019. Llamado MOPC N° 116/2018 "Construcción de Puentes de Hormigón Armado en Varios Departamentos de la Región Oriental 4ta. Tanda". Proyecto CAF 8711. ID 343.561.

La Proforma del Convenio Modificatorio N° 2 fue realizada en base al trabajo en conjunto entre el Comitente, Fiscalización y la Contratista teniendo en cuenta la necesidad de actualizar las cantidades finales de ejecución de los rubros previstos en el CM N°1 cuya variación en mayor o menor cantidad fue como consecuencia del cambio del trazado en la margen izquierda (lado Monday) y corrección del cómputo métrico de la losa tablero así como la conversión de la estructura existente en un mirador y paseo peatonal a solicitud del Comitente.

En cuanto a la Planilla de Oferta, Cronograma y Especificaciones técnicas Contractuales se realizaron las siguientes consideraciones acorde al proyecto modificado,

- El aumento o disminución de las Cantidades de los Items Contractuales.
- La Inclusión de Nuevos Items, con sus análisis de Costos y Especificaciones Técnicas correspondientes.
- Adaptación del Cronograma de Ejecución de Obras y Curva Fisco Financiero a la Planilla de Cómputo y Presupuesto Modificado y al aumento proporcional del plazo contractual de 18 meses a 21,6 meses.
- Fijar el plazo de terminación de la Obra del CM N° 2 en fecha 25/09/21.
- El monto total del Presupuesto Actualizado (IVA incluido), incorporando las modificaciones consideradas en el presente Convenio, es de **Gs. 17.872.889.075**

Dirección.: Emeterio Miranda N° 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: ingenieros@trsaconsultores.com

TRSA Ingenieros & Consultores
Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal
RPI C.I. 765966

6 (seis)

(guaraníes diecisiete mil ochocientos setenta y dos millones ochocientos ochenta y nueve mil setenta y cinco.), siendo el monto del Convenio Modificatorio N° 1 de Gs. **17.085.991.882 (guaraníes diez y siete mil ochenta y cinco millones novecientos noventa y un mil ochocientos ochenta y cinco)**, resultando un **incremento de Gs. 2.977.360.190 (guaraníes dos mil novecientos setenta y siete millones trescientos sesenta mil ciento noventa)** con respecto al presupuesto total contractual de obra, que representa un **incremento de 19,9888281% (+) de variación del monto contrato.**

Esta Consultora Obra ha analizado y verificado todos los documentos que hacen al mencionado **Convenio Modificatorio de Obra N° 2** e informa que se encuentran correctos y en concordancia con lo establecido en,

- Las Condiciones Generales del Contrato en las siguientes clausulas

Clausula 4.3: Documentos Contractuales posteriores a la formalización del Contrato.

Clausula 14: Obras o trabajos no previstos.

Clausula 15: Convenios Modificatorios, Aumento del alcance de las Obras.
Clausula 16: Convenio Modificatorio, Disminución del alcance de las Obras.
Clausula 19.2: Prórroga de plazos de Ejecución.

- Articulo N°62 ´´Convenios Modificatorios en Obras Publicas´´ de la Ley

N° 2051 de Contrataciones Publicas

Por lo expuesto antecedentemente recomendamos su aprobación.

Sin otro particular le saludo atentamente.

TRSA Ingenieros & Consultores
Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal
RPI/CI 765966

Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal

5(cinco)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DCV N° 1772/2021

Asunción, 06 de julio 2021

Señor
JOEL BRANSKI, Representante
Banco de Desarrollo de América Latina en Paraguay (CAF)
PRESENTE

Ref.: Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en Áreas Rurales, mediante el Uso Intensivo de Mano de Obra Local en la Región Oriental. Contrato de Préstamo **CFA 8711**.
Remisión del Convenio Modificatorio de Obra N° 2 al Contrato MOPC SG MINISTRO 191/2019 – LLAMADO MOPC 116/2018 – LOTE 01. Contratista CONSORCIO MONDAY.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de Préstamo indicado en la referencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en la Cláusula Octava de las Condiciones Especiales del Contrato, "*Durante el Periodo de Desembolso*, ***v) Presentar la aprobación formal de cualquier actividad complementaria de diseño que requiera la aprobación por parte del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) o de ampliaciones, modificaciones o adendas al Contrato de Obra".***

Al respecto, se remite en adjunto la propuesta de **Convenio Modificatorio N° 2 al CONTRATO SG MINISTRO 191/2019,** suscrito con el **CONSORCIO MONDAY**, adjudicada bajo el "**LLAMADO MOPC Nº 116/2018** Licitación Pública Internacional para la construcción de puentes de H° A° en varios departamentos de la Región Oriental. 4ta. Tanda **Lote 1**".

Con las modificaciones introducidas en el **Convenio Modificatorio Nº 2**, el monto del contrato sufre un incremento de **Gs. 786.897.193 IVA Incluido**, que representa un aumento del **5,28 %** respecto al monto del contrato original de **Gs. 14.895.528.885**; y un **19,988281 %** total sumado el CM Nº 1, dando un importe total a pagar por los servicios originalmente contratados más la ampliación de los servicios incluidos en el presente Convenio Modificatorio, la suma de **Gs. 17.872.889.075 IVA Incluido**. Por otro lado, el presente **Convenio Modificatorio N° 2** prorroga el plazo de las obras en 108 días adicionales.

Atendiendo que se incrementa el monto del contrato original, se solicita a la CAF su conformidad para reconocer el monto ampliado con el Fondo Externo. Los impuestos, producto del incremento de costo serán cubiertos con la contrapartida local.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

MOPYC DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

4 (cuatro)

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

50 años

OFICPY- 126 / 2021

Asunción, 14 de julio de 2021

Señor
Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: "Proyecto de Mejoramientos de Caminos Vecinales y Puentes en Áreas Rurales Mediante el Uso Intensivo de Mano de Obra Local en la Región Oriental" - CFA 8711 – Remisión del Convenio Modificatorio de Obra N° 2 – Llamado MOPC N° 116/2018 – Lote 01. Contratista CONSORCIO MONDAY

Presente

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a su nota DCV N° 1772/2021, ingresada el 6 de julio del corriente año, mediante la cual se remite, para conocimiento y registro de CAF, la propuesta del Convenio Modificatorio de Obra N° 2 del contrato suscrito con la Contratista Consorcio Monday.

Al respecto le informamos que hemos tomado conocimiento y no tenemos comentarios al respecto, por lo que pueden avanzar con el proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Antonio Adrián Martínez Gavilán
Ejecutivo
Oficina en Paraguay

Oficina en Paraguay: Avenida Santa Teresa N° 1827, Paseo La Galería, Torre 2, piso 25 Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 (21) 919-9211 Fax: +595 (21) 695-622

3(tres)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2019

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												0,0
2												0,0
3												1,6
4												34,6
5												0,0
6												0,0
7												0,0
8												16,6
9												1,4
10												0,0
11												0,0
12												3,0
13												0,0
14												0,0
15												42,6
16												17,0
17												0,3
18												0,0
19												0,0
20												39,8
21												0,0
22												0,0
23												0,0
24												0,0
25												0,0
26												0,0
27												0,0
28												0,0
29												0,0
30												0,0
31												1,0
Total												158
Máx.24h												42,6
Día Máx.												15

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

2(dos)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	1,0	0,0	0,0	0,5	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	0,0	30,5	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	81,8
3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,2
4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,8
5	0,0	0,0	0,0	4,4	34,0	20,2	T	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0
6	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	26,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,4	0,0	0,0	0,0	2,5	5,8	0,0
9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	22,4	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	0,0
10	11,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	T	0,0
11	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	1,0	0,0	0,0	0,0	26,0	3,5	0,0	45,0	0,0	0,0	4,5	0,0
13	10,0	0,0	0,0	13,0	1,0	10,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	4,5
14	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,9	0,0	33,6	20,0	0,0
15	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	4,0	0,0
16	5,4	64,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	32,2
17	0,0	T	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	0,0	0,0	0,5	0,0
18	0,0	8,4	40,4	0,0	0,0	0,0	0,0	28,8	0,0	0,0	2,5	1,5
19	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
20	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,4
21	43,0	0,0	0,0	0,0	20,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22	9,4	0,0	0,0	0,0	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	0,0	18,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	0,0	25,4	0,0	0,0	0,0	T	0,0	0,0	0,0	25,5	0,0	0,0
26	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0
27	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,9	0,0	3,7	0,0
28	0,0	0,0	19,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	81,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0	0,0
30	0,0		0,0	0,0	0,0	17,4	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	5,0
31	0,0		0,0		8,2		0,0	0,0		0,0		4,7
Total	189	148	65	60	108	152	29	106	18	62	62	229
Máx.24h	81,4	64,5	40,4	49,8	34	34,4	26,9	45	14,9	33,6	20	81,8
Día Máx.	29	16	18	6	5	3	7	12	27	14	14	2

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

1 (uno)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
2	0,0	15,5	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
3	0,0	0,5	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
4	13,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
5	37,0	0,0	0,0	T	4,1	5,0	0,0	0,0				
6	15,5	0,0	0,0	0,1	8,9	25,0	0,0	0,0				
7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	0,0				
8	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0				
9	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3	0,0	0,0				
10	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	T				
11	0,0	15,0	0,0	13,0	T	0,0	0,0	0,0				
12	2,0	34,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0				
13	T	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,2				
14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
15	0,0	0,0	0,0	8,2	0,0	0,0	21,0	0,0				
16	38,0	0,0	8,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
17	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
18	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,9	0,0	0,0				
19	7,3	0,0	4,6	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0				
20	90,3	0,0	3,0	0,0	0,0	1,0	T	0,0				
21	3,6	0,0	6,8	0,0	9,4	12,0	0,0	0,0				
22	T	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
23	0,0	0,0	2,0	5,8	0,0	0,0	0,0	T				
24	8,1	0,0	T	22,9	0,0	4,5	0,0	0,0				
25	29,9	0,0	26,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0				
26	5,5	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0	13,1	T				
27	0,7	0,0	14,0	0,0	T	6,5	0,0	0,0				
28	12,7	0,0	2,4	0,0	T	0,0	0,0	0,0				
29	31,1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
30	24,1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
31	25,7		0,0		0,0		4,1	0,0				
Total	365	78	88	50	22	127	38	20				
Máx.24h	90,3	34	26	22,9	9,4	36,9	21	10				
Día Máx.	20	12	25	24	21	18	15	12				

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay